



## ANUNCIO

Convocadas Elecciones al Parlamento Europeo por Real Decreto 363/2024 de 9 de abril, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se abre el plazo de consulta del Censo Electoral y, en su caso, reclamación contra el mismo, entre los días 22 y 29 de abril, ambos inclusive.

La consulta deberá hacerse personalmente en las oficinas municipales de 9:00 a 14:00 horas.

En Caleruela, a la fecha de la firma electrónica.

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE*

